
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONTRATO DE
DOTACIÓN, VIGENCIA 1 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y
DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023

Bogotá, febrero de 2024

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD:	Auditoría Interna basada en riesgos al Proceso de Gestión Contractual Nivel Central y Direcciones Territoriales, Proceso de Gestión de Recursos Físicos - Procedimiento de Siniestros
AUDITOR LÍDER:	Gladys Espitia Peña.
EQUIPO AUDITOR:	María Mercedes Medina Orozco
AUDITADO:	Nivel Central - Grupo de Gestión Contractual, Dirección Territorial Amazonía, Dirección Territorial Orinoquía, Dirección Territorial Pacífico, Dirección Territorial Caribe, Dirección Territorial Andes Occidentales, Dirección Territorial Andes Nororientales, Grupo de Procesos Corporativos, Gestión Contractual - Procedimiento de Siniestros.
OBJETIVO:	Evaluar la implementación del Sistema de Control Interno, en sus diferentes etapas mediante la verificación sistemática, objetiva e independiente de las actividades asociadas al Proceso de Gestión Contractual - Nivel Central y Direcciones Territoriales, Proceso de Gestión de Recursos Físicos- Procedimiento de Siniestros, en el marco de lo establecido en la Normatividad vigente.
ALCANCE:	La Auditoría se realizará al Nivel Central - Grupo de Gestión Contractual y Direcciones Territoriales, Grupo de Procesos Corporativos y se enfocará a las actividades realizadas para las vigencias agosto - diciembre de 2021 y 2022. Se aclararon las vigencias quedando julio a diciembre de 2022 y enero a julio de 2023.
CRITERIOS-MARCO LEGAL:	Caracterización de Proceso GCT_CA_01 Versión 7 Gestión Contractual 12/8/2021; Procedimientos: "Plan Anual de Adquisiciones", "Concurso de Méritos Código: GCT_PR_01 Versión: 5 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación Directa" Código: GCT_PR_02 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Convenios" Código: GCT_PR_03 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación de Licitación Pública" Código: GCT_PR_04 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Invitación Pública Mínima Cuantía" Código: GCT_PR_05 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada Menor Cuantía" Código: GCT_PR_06 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica" Código: GCT_PR_07 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Adquisición de Bienes y/o Servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano Acuerdos Marco" Código: GCT_PR_09 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022; "Sinistros" Código: GRF_PR_06 Versión: 5 Vigente desde: 20/08/2021. "Guía Supervisión e Interventoría" Código: GCT_GU_01 Versión: 1 Vigente desde: 22/08/2022; "Manual Contratación" Código: GCT_MN_01 Versión: 2 Vigente desde: 08/22/2022; "Ficha de requisitos para salidas de procesos, Proceso Gestión Contractual 15072020"; Política de Control Interno - MIPG, Guía Para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

	Públicas. V5, Procedimiento Administración de Riesgos y Oportunidades. Política de Control Interno - MIPG, Guía Para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. V5, Procedimiento Administración de Riesgos y Oportunidades.
TIPO DE AUDITORIA:	Auditoría Interna

REUNIÓN DE APERTURA					EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				REUNIÓN DE CIERRE						
Día	13	Mes	10	Año	2023	Desde	13-10-2023 DD/MM/AA	Hasta	18-12-2023 DD/MM/AA	Día	18	Mes	12	Año	2023

2. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

La muestra seleccionada busca establecer el cumplimiento del objetivo establecido en el "Proceso Gestión Contractual – Caracterización" el cual tiene como objetivo: *"Satisfacer las necesidades de bienes y servicios de Parques Nacionales Naturales, mediante el apoyo en la gestión de procesos requeridos, para la planificación de compras, suscripción de contratos que cumplan con la normatividad vigente y con los ejercicios de Planificación Financiera definidos y aprobados por cada dependencia para el buen desarrollo de gestión de la Entidad"*, junto con los procedimientos, manuales, guías y circulares, así:

Caracterización de Proceso GCT_CA_01 Versión 7 Gestión Contractual 12/8/2021, Procedimientos: "Plan Anual de Adquisiciones", "Concurso de Méritos Código: GCT_PR_01 Versión: 5 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación Directa" Código: GCT_PR_02 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Convenios" Código: GCT_PR_03 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación de Licitación Pública" Código: GCT_PR_04 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Invitación Pública Mínima Cuantía" Código: GCT_PR_05 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada Menor Cuantía" Código: GCT_PR_06 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica" Código: GCT_PR_07 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Adquisición de Bienes y/o Servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano Acuerdos Marco" Código: GCT_PR_09 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022; "Sinistros" Código: GRF_PR_06 Versión: 5 Vigente desde: 20/08/2021. "Guía Supervisión e Interventoría" Código: GCT_GU_01 Versión: 1 Vigente desde: 22/08/2022; "Manual Contratación" Código: GCT_MN_01 Versión: 2 Vigente desde: 08/22/2022; "Ficha de requisitos para salidas de procesos, Proceso Gestión Contractual 15072020"; Política de Control Interno - MIPG, Guía Para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. V5, Procedimiento Administración de Riesgos y Oportunidades. Política de Control Interno - MIPG, Guía Para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. V5, Procedimiento Administración de Riesgos y Oportunidades.

3. METODOLOGÍA

Se comunicó la auditoría al Grupo de Procesos Corporativos, al Grupo de Gestión Contractual y Direcciones Territoriales, mediante memorandos radicados a través del Sistema Documental - Orfeo y se solicitó Carta de Representación por cada una de ellas con el objeto de contar con un facilitador de información del proceso auditado, así:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021


- Memorando No. 20231200005533 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Jenny Pauline Cueto Gómez, Director Territorial Amazonía, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros.
- Memorando No. 20231200005513 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Fabio Villamizar Durán, Director Territorial Andes Nororientales, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros.
- Memorando No. 20231200005493 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Gustavo Sánchez Herrera, Director Territorial Caribe, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros
- Memorando No. 20231200005633 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Edgar Olaya Ospina, Director Territorial Orinoquía, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros
- Memorando No. 20231200005453 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Jorge Eduardo Ceballos Betancur, Director Territorial Andes Occidentales, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros
- Memorando No. 20231200005663 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Robinson Galindo Tarazona, Director Territorial Pacifico, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros.
- Memorando No. 20231200005603 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Sandra Cecilia Lozano, Coordinadora Grupo de Procesos Corporativos, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros.
- Memorando No. 20231200005613 de fecha 10 de octubre de 2023, dirigido a Lila Concepción Zabarain Guerra, Coordinadora Grupo de Gestión Contractual, asunto Remisión Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros

Posteriormente se llevó a cabo la reunión de apertura de la Auditoría Interna, el día 13 de octubre de 2023 de manera virtual, la cual quedó evidenciada en los respectivos listados de asistencia, donde se expuso el objetivo, alcance, metodología a aplicar y los criterios para la Auditoría, al equipo de trabajo del Grupo de Procesos Corporativos, Gestión Contractual y Direcciones Territoriales.

Mediante memorandos Nos. 20231200006113, 20231200006123, 20231200006133, 20231200006143, 20231200006153, 20231200006163, 20231200006173 y 20231200006183 del 23 de octubre de 2023, dirigidos a las Direcciones Territoriales Amazonía, Andes Nororientales, Andes Occidentales, Caribe, Orinoquía, Pacifico y Grupo de Procesos Corporativos y Grupo de Gestión Contractual, respectivamente, se aclaró la vigencia al Plan de Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros.

El equipo auditor solicitó información de las actividades relacionadas al cumplimiento del proceso y procedimiento mediante memorandos, de la siguiente manera: Principio del formulario

Memorando No. 20231200005853 de fecha 12 de octubre de 2023, dirigido a la Dra. Sandra Cecilia Lozano, Coordinadora Grupo de Procesos Corporativos, asunto solicitud información Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros, remitiendo la información detallada y el estado actual de las reclamaciones presentadas por siniestros entre el 1 de agosto y 31 de diciembre de 2021 y en el año 2022.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Memorando No. 20231200006493 de fecha 12 de octubre de 2023, dirigido a la Dra. Sandra Cecilia Lozano, Coordinadora Grupo de Procesos Corporativos, asunto solicitud información Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros.

Memorando 20231200006513 de fecha 9 de noviembre de 2023, dirigido a la Dra. Lila Concepción Zabarain Guerra – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual, asunto: Solicitud Información Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros.

El 9 de noviembre de 2023, se solicitó información a las Direcciones Territoriales mediante memorandos con los siguientes números de radicados: 20231200006433 para la Dirección Territorial Amazonia, 20231200006453 para la Dirección Territorial Andes Occidentales, 20231200006443 para la Dirección Territorial Andes Nororientales, 20231200006473 para la Dirección Territorial Caribe, 20231200006463 para la Dirección Territorial Orinoquía y 20231200006483 para la Dirección Territorial Pacífico.

Mediante memorandos 20234600004293 de fecha 23 de octubre de 2023 del Grupo de Procesos Corporativos, 20237010020743 de fecha 10 de noviembre de 2023 de la Dirección Territorial Orinoquía y correo electrónico de fecha 14 de noviembre de 2023 del Grupo de Gestión Contractual, solicitaron prórrogas para el envío de la información, las cuales fue autorizadas por la Coordinadora del Grupo de Control Interno, mediante memorandos 20231200006593 y 20231200006603 de fecha 15 de noviembre de 2023, respectivamente

Para el cumplimiento del objetivo de la auditoría, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la verificación de los memorandos aportados por los responsables del proceso y procedimiento auditado, en el Sistema de Gestión Documental Orfeo.
- Se realizó consulta de información publicada en el SECOP II, sitio web de la entidad y la intranet institucional.

4. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

En la auditoría se verificó la información remitida por las Unidades de Decisión, que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL:

https://drive.google.com/drive/folders/1x1MVk8119S9zBo4QSPRe-DOAlcUinPQy?usp=drive_link

La respuesta a los memorandos enviados por el Grupo de Control Interno solicitando evidencias para la auditoría, se dio de la siguiente manera:

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA:

Mediante memorando 20235000014443 de fecha 20 de noviembre de 2023, la Dra. Jenny Pauline Cueto Gómez - Directora Territorial Amazonía, en respuesta a la solicitud de información Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual, informó: “Que la información ha sido cargada al drive solicitado:

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EI_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

https://drive.google.com/drive/folders/1x1MVk8119S9zBo4QSPReDOAlcUinPQy?usp=drive_link

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES:

La Dirección Territorial Andes Nororientales no dio respuesta al memorando de solicitud de evidencias.

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE:

La Dirección Territorial Caribe no dio respuesta al memorando de solicitud de evidencias.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES:

Mediante memorando No. 20236050000763 de fecha 17 noviembre de 2023, el Dr. Jorge Eduardo Ceballos Betancur, Director Territorial Andes Occidentales, remitió la información sobre los siniestros e informó que los soportes se anexan en la carpeta compartida en drive, este es el enlace que generan los soportes: https://drive.google.com/drive/folders/1qOXiU8FY6bEAAONbLT0VybR2ydv13k4 C?usp=drive_link

DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA:

Mediante memorando No. 20237010020903 de fecha 17 de Noviembre de 2023, el Dr. Edgar Olaya Ospina, Director Territorial Orinoquía, informó "(...)En atención al memorando No. 20231200006593, en el cual se concede una prórroga hasta el día de hoy, 17 de noviembre de 2023, me permito remitir la información solicitada en el memorando 20231200006463, correspondiente a las vigencias, julio a 31 de diciembre de 2022 y enero a 31 de julio de 2023, en el marco de la Auditoría Interna al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros, cuyas evidencias fueron cargadas en los drives dispuestos por la Oficina de Control Interno.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL:

https://drive.google.com/drive/folders/1x1MVk8119S9zBo4QSPRe-DOAlcUinPQy?usp=drive_link

DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO

Mediante memorando No. 20237500024503 de fecha 15 de noviembre de 2023, el Dr. Robinson Galindo Tarazona, Director Territorial Pacifico, informó "(...) Dando respuesta al memorando 20231200006483, con asunto solicitud información Auditoría 2023 al Proceso de Gestión Contractual y Procedimiento de Siniestros, comedidamente me permito remitir la información solicitada y los soportes de cada año. Cabe aclarar, para la Actividad No. 8 - Soportes de la reevaluación de proveedores y/o contratistas de acuerdo a los criterios establecidos, para el año 2023, solo se remite la evaluación de proveedores que a la fecha han culminado el contrato las demás están programadas a efectuarse en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de esta vigencia. Los soportes cargados como evidencia se encuentran en el siguiente enlace:

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL:

https://drive.google.com/drive/folders/1x1MVk8119S9zBo4QSPReDOAlcUinPQy?usp=drive_link.

GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Mediante memorando 20234200006683 de fecha 30 de octubre de 2023, la Dra. Lila Zabaraín Guerra, Coordinadora Grupo Contratos, informó en respuesta a la solicitud, "(...) de los contratos celebrados entre el 1 de agosto y 31 de diciembre de 2022 y entre el 01 de enero y 31 de julio de 2023, las respectivas bases fueron remitidas por medio de correo electrónico".

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

Las bases de contratos enviadas por el Grupo de Gestión Contractual – Nivel Central y las Direcciones Territoriales Amazonía, Andes Occidentales, Pacífico y Orinoquía, del período comprendido entre el 01 de julio de 2022 al 31 de julio de 2023, contenían 1946 contratos en total, de los cuales se tomaron 266 como muestra, lo que representa un 13,66 % del total.

Las siguientes fueron las modalidades y los procesos del Nivel Central y las Direcciones Territoriales:

CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN:

- | | | |
|---------------------|---------------------|-----------------------|
| 1. NC-CPS-264-2022 | 25. NC-CPS-065-2023 | 49. NC-CPS-223-2023 |
| 2. NC-CPS-266-2022 | 26. NC-CPS-182-2023 | 50. NC-CPS-007-2023 |
| 3. NC-CPS-263-2022 | 27. NC-CPS-229-2023 | 51. NC-CPS-206-2023 |
| 4. NC-CPS-247-2022 | 28. NC-CPS-249-2023 | 52. NC-CPS-001-2023 |
| 5. NC-CPS-139-2022 | 29. NC-CPS-044-2023 | 53. NC-CPS-029-2023 |
| 6. NC-CPS-256-2022 | 30. NC-CPS-154-2023 | 54. NC-CPS-006C-2023 |
| 7. NC-CPS-261-2022 | 31. NC-CPS-240-2023 | 55. NC-CPS-006CC-2023 |
| 8. NC-CPS-265-2022 | 32. NC-CPS-055-2023 | 56. NC-CPS-006-2023 |
| 9. NC-CPS-278-2022 | 33. NC-CPS-073-2023 | 57. NC-CPS-083-2023 |
| 10. NC-CPS-279-2022 | 34. NC-CPS-082-2023 | 58. NC-CPS-086-2023 |
| 11. NC-CPS-257-2022 | 35. NC-CPS-129-2023 | 59. NC-CPS-251-2023 |
| 12. NC-CPS-258-2022 | 36. NC-CPS-037-2023 | 60. NC-CPS-010-2023 |
| 13. NC-CPS-275-2022 | 37. NC-CPS-045-2023 | 61. NC-CPS-183-2023 |
| 14. NC-CPS-287-2022 | 38. NC-CPS-028-2023 | 62. NC-CPS-136-2023 |
| 15. NC-CPS-248-2022 | 39. NC-CPS-048-2023 | 63. NC-CPS-014-2023 |
| 16. NC-CPS-254-2022 | 40. NC-CPS-049-2023 | 64. NC-CPS-031-2023 |
| 17. NC-CPS-002-2022 | 41. NC-CPS-050-2023 | 65. NC-CPS-192-2023 |
| 18. NC-CPS-245-2022 | 42. NC-CPS-066-2023 | 66. NC-CPS-038-2023 |
| 19. NC-CPS-250-2022 | 43. NC-CPS-077-2023 | 67. NC-CPS-149-2023 |
| 20. NC-CPS-253-2022 | 44. NC-CPS-099-2023 | 68. NC-CPS-017-2023 |
| 21. NC-CPS-259-2022 | 45. NC-CPS-008-2023 | 69. NC-CPS-024-2023 |
| 22. NC-CPS-260-2022 | 46. NC-CPS-032-2023 | 70. NC-CPS-025-2023 |
| 23. NC-CPS-271-2022 | 47. NC-CPS-143-2023 | 71. NC-CPS-051-2023 |
| 24. NC-CPS-281-2022 | 48. NC-CPS-173-2023 | 72. NC-CPS-053-2023 |



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: EI_FO_04

Versión: 9

Vigente desde: 15/09/2021

73. NC-CPS-080-2023	103. NC-CPS-133-2023	133. CD-DTOR-FONAM-002-2023
74. NC-CPS-090-2023	104. NC-CPS-151-2023	134. CD-DTOR-FONAM-008-2023
75. NC-CPS-026-2023	105. NC-CPS-242-2023	135. CD-DTOR-FONAM-014-2023
76. NC-CPS-135-2023	106. CD-DTOR-113-2022	136. CD-DTOR-FONAM-017-2023
77. NC-CPS-165-2023	107. CD-DTOR-113-2022	137. CD-DTOR-FONAM-026-2023
78. NC-CPS-166-2023	108. CD-DTOR-118-2022	138. CD-DTOR-FONAM-036-2023
79. NC-CPS-167-2023	109. CD-DTOR-119-2022	139. CD-DTOR-FONAM-046-2023
80. NC-CPS-203-2023	110. CD-DTOR-122-2022	140. CD-DTOR-FONAM-048-2023
81. NC-CPS-231-2023	111. CD-DTOR-127-2022	141. CD-DTOR-FONAM-051-2023
82. NC-CPS-136-2023	112. CD-DTOR-130-2022	142. CD-DTOR-FONAM-054-2023
83. NC-CPS-224-2023	113. DTOR-CA-012-2222	143. CD-DTPA-NACION-2022-001
84. NC-CPS-012-2023	114. CD-DTOR-GN-001-2023	144. CD-DTPA-NACION-2022-004
85. NC-CPS-110-2023	115. CD-DTOR-GN-004-2023	145. CD-DTPA-NACION-2022-030
86. NC-CPS-169-2023	116. CD-DTOR-GN-011-2023	146. CD-DTPA-NACION-2022-033
87. NC-CPS-170-2023	117. CD-DTOR-GN-012-2023	147. CD-DTPA-NACION-2022-039
88. NC-CPS-250-2023	118. CD-DTOR-GN-017-2023	148. CD-DTPA-NACION-2022-040
89. NC-CPS-079-2023	119. CD-DTOR-GN-026-2023	149. CD-DTPA-NACION-2022-042
90. NC-CPS-061-2023	120. CD-DTOR-GN-079-2023	150. CD-DTPA-NACION-2022-042
91. NC-CPS-072-2023	121. CD-DTOR-GN-122-2023	151. CD-DTPA-NACION-2022-087
92. NC-CPS-085-2023	122. CD-DTOR-GN-129-2023	152. CD-DTPA-006-2023
93. NC-CPS-089-2023	123. CD-DTOR-GN-130-2023	153. CD-DTPA-009-2023
94. NC-CPS-177-2023	124. CD-DTOR-GN-132-2023	154. CD-DTPA-011-2023
95. NC-CPS-180-2023	125. CD-DTOR-GN-135-2023	155. CD-DTPA-012-2023
96. NC-CPS-003-2023	126. CD-DTOR-GN-141-2023	156. CD-DTPA-013-2023
97. NC-CPS-011-2023	127. CD-DTOR-GN-143-2023	157. CD-DTPA-020-2023
98. NC-CPS-033-2023	128. CD-DTOR-GN-146-2023	158. CD-DTPA-124-2023
99. NC-CPS-034-2023	129. CD-DTOR-GN-159-2023	159. CD-DTPA-149-2023
100. NC-CPS-200-2023	130. CD-DTOR-GN-163-2023	160. CD-DTAO-162-2022 V.F.
101. NC-CPS-245-2023	131. CD-DTOR-GN-165-2023	161. CD-DTAO-165-2022 V.F.
102. NC-CPS-009-2023	132. CD-DTOR-FONAM-001-2023	162. CD-DTAO-171-2022



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: EI_FO_04

Versión: 9

Vigente desde: 15/09/2021

- | | | |
|--|-----------------------|----------------------------------|
| 163. CD-DTAO-04-2023 | 172. CD-DTAM-016-2023 | 181. CD-DTAM-166-2023 |
| 164. CD-DTAO-05-2023 | 173. CD-DTAM-017-2023 | 182. CD-DTAM-167-2023 |
| 165. CD-DTAO-18-2023 | 174. CD-DTAM-022-2023 | 183. CD-DTAM-168-2023 |
| 166. CD-DTAO-20-2023 | 175. CD-DTAM-023-2023 | 184. CD-DTAM-169-2023 |
| 167. CD-DTAO-30-2023 | 176. CD-DTAM-024-2023 | 185. DTAM NACION-CS No. 003-2023 |
| 168. CD-DTAM NACION-CPS No.108-2022 | 177. CD-DTAM-026-2023 | 186. DTAM NACION-CS No. 008-2023 |
| 169. CD-DTAM NACION-CPS No. 109-1 – 2022 | 178. CD-DTAM-042-2023 | 187. DTAM NACION-CM No. 001-2023 |
| 170. CD-DTAM NACION-CPS No. 111 – 2022 | 179. CD-DTAM-118-2023 | |
| 171. CD-DTAM NACION-CI No.002 – 2022 | 180. CD-DTAM-165-2023 | |

CONCURSO DE MERITOS

1. CM-NC-001-2022
2. DTOR-I-GN-01-2022

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA


1. IPMC-NC-026-2022
2. IPMC-DTOR-036-2023
3. IPMC-DTOR FONAM-005-2023
4. IPMC-DTOR FONAM-034-2023
5. IPMC-DTOR FONAM-049-2023
6. DTPA-IP-FONAM-2022-004
7. DTPA-IP-FONAM-2022-059
8. DTPA-IP-NACION-2023-011 ACEPTACION DE OFERTA NACION 008 DE 2023
9. DTPA-IP-FONAM 2023-004 CONTRATO DE SUMINISTRO FONAM 001 DE 2023
10. DTPA-IP-FONAM 2023-006 ACEPTACIÓN DE OFERTA FONAM 002 DE 2023
11. DTAO-IPMC-022-2022
12. DTAO-IPMC-035-2022
13. DTAO-IPMC-036-2022
14. DTAO-IPMC-01-2023

PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA

1. IPMC-NC-015-2022
2. IPMC-NC-001-2023
3. IPMC-NC-003-2023

PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA

1. LC-NC-001-2022 HDI SEGUROS
2. LC-NC-001-2022 AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
3. LP-NC-001-2023 LA PREVISORA S.A.
4. LP-NC-001-2023 ASEGURADORA SOLIDARIA COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
5. LP-NC-001-2023 HDI SEGUROS SA

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

6. DTOR-GN-001-2022

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

1. SEL-ABREV-SI-003-2022
2. SEL-ABREV-SI-005-2022
3. SEL-ABREV-SI-004-2022
4. SEL-ABREV-SI-006-2022
5. SEL-ABREV-SI-004-2022
6. SEL-ABREV-SI-001-2023
7. DTOR-SASI 001-2022
8. DTPA-SASI-NACION-2022-001
9. DTPA-SASI-NACION-2022-002
10. DTPA-SAMC-FONAM-2022-001
11. DTPA-SAMC-FONAM-2022-002
12. DTPA-SAMC-FONAM-2022-003
13. DTPA-SAMC-FONAM-2022-004
14. DTPA-SASI-FONAM-2022-001
15. DTAO-SAMC-40-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA

1. CD-NC-307-2022
2. CD-001-2022 - DONACIÓN
3. CD-NC-273-2022 - CONVENIO
4. CD-NC-319-2022 - CONVENIO
5. CD-DTPA-CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 002 DEL 2023 FONAM
6. CD-DTPA-154-PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTERVENTORÍA
7. CD-DTAO- 9 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
8. CD-DTAO-22-2022
9. CD-DTAO-36-2022
10. CD-DTAO-159-2022
11. CD-DTAO-001-2023- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
12. CD-DTAO-001-2023-CONVENIO
13. CD-DTAO-002-2023-CONVENIO
14. DTAM NACION-CS No. 028-2022
15. DTAM NACION-CS No. 030-2022
16. DTAM NACION CC No. 012 - 2022
17. CD-DTAM NACION-CO No. 001 - 2022
18. CD-DTAM NACION-CA No. 001 – 2022

ACUERDO MARCO DE PRECIOS:

1. AMP-002-2022 OC: 94191
2. AMP-003-2022 OC: 94726
3. AMP-004-2022 OC: 97062

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

4. AMP-005-2022 OC: 99996
5. AMP-006-2022 OC: 100638
6. AMP-007-2022 OC: 100947
7. AMP-008-2022 OC: 102394
8. AMP-009-2022 OC: 101179
9. AMP-012-2022 OC: 102878
10. AMP-002-2023 OC: 104104
11. AMP-003-2023 OC: 112157
12. AMP-EVENTO No 146930 - 107701
13. AMP-EVENTO No 150358 – 109579
14. AMP - OC - 88055
15. AMP - OC - 99448
16. AMP - OC - 99538
17. AMP - OC - 99844
18. AMP - OC - 105203
19. AMP - OC - 105318
20. AMP - OC - 108379
21. AMP – OC- 102398

5. ASPECTOS POSITIVOS: FORTALEZAS

- Actitud proactiva y colaborativa por parte de los auditados durante el desarrollo y ejecución de auditoría.
- Los procesos de contratación se realizan cumpliendo con las normas de contratación y a través del SECOP II.

5.1 LIMITACIONES

Durante la ejecución de la Auditoría, se identificaron como limitaciones: La no entrega de la información por parte de algunos de los auditados: Dirección Territorial Caribe y Dirección Territorial Andes Nororientales; la solicitud de prórrogas para el envío de la información y el envío de información que no correspondía al período auditado. Esto afectó el tiempo de ejecución de la auditoría.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES / NO CONFORMIDADES

SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022	El Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, establece en su actividad 2: “Remitir formato consolidado de la ejecución del plan anual de adquisiciones del año anterior al Grupo de Control Interno”, como responsable al Grupo de Procesos Corporativos y se debe hacer a través de Memorando remisorio con formatos validados de la ejecución del PAA.



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: EI_FO_04

Versión: 9

Vigente desde: 15/09/2021


El equipo auditor evidenció que no se cumplió por el Grupo de Procesos Corporativos con esta actividad, según lo determina el Procedimiento.

OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:

NO CONFORMIDAD No. 1: GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS

Durante la auditoría se evidenció que no se está cumpliendo por el Grupo de Procesos Corporativos, con el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, en su actividad 2: "Remitir formato consolidado de la ejecución de plan anual de adquisiciones del año anterior al Grupo de Control Interno", a través de memorando remitisorio con formatos validados de la ejecución del PAA.

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:																		
<p>Resolución No. 388 del 30-12-2021 "Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones", Capítulos I, II, y III</p> <p>Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022</p>	<p>El Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, establece en su actividad 4: "Realizar la inclusión del Plan Anual de Adquisiciones vigente en el SECOP II, plataforma de la página Colombia Compra Eficiente, antes del 15 de enero.</p> <p>NOTA: las Direcciones Territoriales unifican la información de sus Áreas Protegidas junto con la de la Dirección Territorial y publican en el SECOP II a la vez remiten el mismo al Nivel Central para el consolidado Nacional y su publicación en la Página web de PNNC (...).</p> <p>Los responsables de esta actividad son el Grupo de Procesos Corporativos/Direcciones Territoriales, a través de Circular y Formato Plan Anual de Adquisiciones formato (s) vigente (s) SECOP verificado.</p> <p>El equipo auditor evidenció con la verificación en el SECOP II, que no se cumplió por el Grupo de Procesos Corporativos y las Direcciones Territoriales Amazonía, Andes Occidentales, Orinoquía, Pacífico, Andes Nororientales y Caribe, con esta actividad según lo determina el Procedimiento, en especial la publicación en el SECOP antes del 15 de enero, así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RESPONSABLE</th> <th style="text-align: center;">FECHA PARA PUBLICAR</th> <th style="text-align: center;">FECHA EN QUE SE PUBLICÓ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Nivel Central - Grupo de Procesos Corporativos</td> <td style="text-align: center;">15 de enero de 2023</td> <td style="text-align: center;">01-03-2023 Sub. FONAM el 30-01-2023</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dirección Territorial Caribe</td> <td style="text-align: center;">15 de enero de 2023</td> <td style="text-align: center;">30-01-2023</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dirección Territorial Pacífico</td> <td style="text-align: center;">15 de enero de 2023</td> <td style="text-align: center;">No se encuentra publicado en SECOP</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dirección Territorial Orinoquía</td> <td style="text-align: center;">15 de enero de 2023</td> <td style="text-align: center;">31-01-2023</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Dirección Territorial Amazonía</td> <td style="text-align: center;">15 de enero de 2023</td> <td style="text-align: center;">02-03-2023</td> </tr> </tbody> </table>	RESPONSABLE	FECHA PARA PUBLICAR	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ	Nivel Central - Grupo de Procesos Corporativos	15 de enero de 2023	01-03-2023 Sub. FONAM el 30-01-2023	Dirección Territorial Caribe	15 de enero de 2023	30-01-2023	Dirección Territorial Pacífico	15 de enero de 2023	No se encuentra publicado en SECOP	Dirección Territorial Orinoquía	15 de enero de 2023	31-01-2023	Dirección Territorial Amazonía	15 de enero de 2023	02-03-2023
RESPONSABLE	FECHA PARA PUBLICAR	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ																	
Nivel Central - Grupo de Procesos Corporativos	15 de enero de 2023	01-03-2023 Sub. FONAM el 30-01-2023																	
Dirección Territorial Caribe	15 de enero de 2023	30-01-2023																	
Dirección Territorial Pacífico	15 de enero de 2023	No se encuentra publicado en SECOP																	
Dirección Territorial Orinoquía	15 de enero de 2023	31-01-2023																	
Dirección Territorial Amazonía	15 de enero de 2023	02-03-2023																	

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

	Dirección Territorial Andes Occidentales	15 de enero de 2023	31-01-2023
	Dirección Territorial Andes Nororientales	15 de enero de 2023	31-01-2023

OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:

NO CONFORMIDAD No. 2: GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS, DIRECCIONES TERRITORIALES CARIBE, PACÍFICO, ORINOQUÍA, AMAZONÍA, ANDES OCCIDENTALES Y ANDES NORORIENTALES

Durante la auditoría se evidenció que no se está cumpliendo por el Grupo de Procesos Corporativos y Direcciones Territoriales Caribe, Pacífico, Orinoquía, Amazonía, Andes Occidentales y Andes Nororientales, con el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, en su actividad 4, en especial la publicación en el SECOP antes del 15 de enero de cada vigencia.


NO CONFORMIDAD No. 3: DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO

Por parte del Grupo Auditor, se evidencia que en la Plataforma SECOP II, no se encuentra publicado el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la Dirección Territorial Pacífico, incumpléndose con el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022, en su actividad 4, "Realizar la inclusión del Plan Anual de Adquisiciones vigente en el SECOP II, plataforma de la página Colombia Compra Eficiente, antes del 15 de enero.

NOTA: las Direcciones Territoriales unifican la información de sus Áreas Protegidas junto con la de la Dirección Territorial y publican en el SECOP II (...).

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL - PROCEDIMIENTOS

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
Resolución No. 388 del 30-12-2021 "Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones" Capítulos I, II Y III Procedimientos: "Concurso de Méritos Código: GCT_PR_01 Versión: 5 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación Directa" Código: GCT_PR_02 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Convenios" Código: GCT_PR_03 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación de Licitación Pública" Código: GCT_PR_04 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Invitación Pública Mínima Cuantía" Código: GCT_PR_05 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada Menor Cuantía" Código: GCT_PR_06 Versión: 7	El equipo auditor evidenció que en todos los contratos seleccionados no se ha cumplido con la publicación en el SECOP, del Certificado de Registro Presupuestal, solo se incluye el número del Registro.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021


Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica" Código: GCT_PR_07 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Adquisición de Bienes y/o Servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano Acuerdos Marco" Código: GCT_PR_09 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022.	
OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:	
<p>NO CONFORMIDAD No. 4: GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, DIRECCIONES TERRITORIALES CARIBE, PACÍFICO, ORINOQUÍA, AMAZONÍA, ANDES OCCIDENTALES Y ANDES NORORIENTALES.</p> <p>Durante la auditoría se evidenció que no se está cumpliendo por el proceso de Grupo de Gestión Contractual y Direcciones Territoriales Caribe, Pacífico, Orinoquía, Amazonía, Andes Occidentales y Andes Nororientales, con la publicación en el SECOP, del Certificado de Registro Presupuestal como lo establecen los Procedimientos: "Concurso de Méritos Código: GCT_PR_01 Versión: 5 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación Directa" Código: GCT_PR_02 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Convenios" Código: GCT_PR_03 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, "Contratación de Licitación Pública" Código: GCT_PR_04 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Invitación Pública Mínima Cuantía" Código: GCT_PR_05 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada Menor Cuantía" Código: GCT_PR_06 Versión: 7 Vigente desde: 29/12/2022, "Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica" Código: GCT_PR_07 Versión: 6 Vigente desde: 29/12/2022, "Adquisición de Bienes y/o Servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano Acuerdos Marco" Código: GCT_PR_09 Versión: 4 Vigente desde: 29/12/2022, pues sólo se efectúa la anotación del número del Certificado de Registro Presupuestal en el SECOP.</p>	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
Resolución No. 388 del 30-12-2021 "Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones" capítulos I, II y III Circular Externa Única Código CCE-EICP-MA-06 Versión 02 del 15 de julio de 2022 Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018 de Colombia Compra Eficiente, literal g.	El equipo auditor evidenció que en la plataforma SECOP de la muestra seleccionada, se está efectuando la publicación de todos los documentos de los contratistas (datos cuentas bancarias), sin tener en cuenta la protección de datos personales consagrada en la Ley 1581 de 2012 y la Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018 de Colombia Compra Eficiente, literal "g. "Documentos internos": Esta opción permite cargar documentos que sean de conocimiento exclusivo para la Entidad, por ejemplo, actas de reunión o instrucciones. Los documentos allí cargados no serán visibles para los Proveedores y ciudadanía en general", soportes legales para que se puedan cargar en el SECOP unos documentos de manera pública a los cuales pueden tener acceso la ciudadanía y otros de manera privada sobre los cuales sólo pueden tener acceso la entidad y los organismos de control.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021


<p>Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018 Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales.</p>	
<p>OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:</p> <p>NO CONFORMIDAD No. 5: GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, DIRECCIONES TERRITORIALES CARIBE, PACÍFICO, ORINOQUÍA, AMAZONÍA, ANDES OCCIDENTALES Y ANDES NORORIENTALES</p> <p>Durante la auditoría se evidenció que se están cargado todos los documentos de los contratos en el SECOP II, no teniendo en cuenta lo consagrado por Colombia Compra Eficiente en su Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018, donde se determina g. “Documentos internos”: Esta opción permite cargar documentos que sean de conocimiento exclusivo para la Entidad, por ejemplo, actas de reunión o instrucciones. Los documentos allí cargados no serán visibles para los Proveedores y ciudadanía en general. Así mismo se debe tener en cuenta la Ley 1581 de 2012 de Protección de datos personales.</p>	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
<p>Resolución No. 388 del 30-12-2021 “Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones” capítulos I, II y III</p> <p>Manual Contratación, Código: GCT_MN_01, Versión 2, Vigente desde: 08/22/2022, numeral 2.2.7. Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3. y 2.2.1.2.3.1.19</p> <p>Circular Externa Única Código CCE-EICP-MA-06 Versión 02 del 15 de julio de 2022.</p>	<p>El Manual de Contratación establece en su numeral 2.2.7. (...) “Obligaciones posteriores a la liquidación. Dentro de las obligaciones de la entidad estatal se encuentra el cierre del expediente contractual vencidas las garantías del contrato, actuación interna y de trámite, que no comporta la expedición de un acto administrativo de carácter contractual</p> <p>El equipo auditor evidenció que en todos los contratos seleccionados no se ha cumplido con el cierre de los expedientes contractuales vencidas las garantías de los contratos, incumpliendo el Manual de Contratación y el Decreto 1082 de 2015.</p>
<p>OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:</p> <p>NO CONFORMIDAD NO. 6: GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, DIRECCIONES TERRITORIALES CARIBE, PACÍFICO, ORINOQUÍA, AMAZONÍA, ANDES OCCIDENTALES Y ANDES NORORIENTALES</p> <p>Durante la auditoría se evidenció que, en todos los contratos seleccionados, no se está cumpliendo con el cierre de los expedientes contractuales vencidas las garantías de los contratos y las cuales deben ser publicadas en el SECOP.</p>	

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
Decreto 403 de 2020 Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal, artículo 151	<p>Mediante memorandos 20231200006443 dirigido a la Dirección Territorial Andes Nororientales y 20231200006473 dirigido a la Dirección Territorial Caribe, se solicitó la remisión de información, sin que se hubiera dado respuesta por las mencionadas Direcciones. El artículo 151 del Decreto 403 de 2020, expresa: “Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno. Los servidores responsables de la información requerida por la unidad u oficina de control interno deberán facilitar el acceso y el suministro de información confiable y oportuna para el debido ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones establecidas en la ley. Los requerimientos de información deberán hacerse con la debida anticipación a fin de garantizar la oportunidad y completitud de la misma.</p> <p>El incumplimiento reiterado al suministro de la información solicitada por la unidad u oficina de control interno dará lugar a las respectivas investigaciones disciplinarias por la autoridad competente”</p>
OBSERVACION / NO CONFORMIDAD: OBSERVACIÓN No. 1: DIRECCIONES TERRITORIALES ANDES NORORIENTALES Y CARIBE Durante la auditoría las Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe, no dieron respuesta a las solicitudes de información realizadas por el Grupo de Control Interno de PNNC, a través de memorandos 20231200006443 y 20231200006473, para la Auditoría del Proceso de Gestión Contractual y el Proceso de Recursos Físicos – Procedimiento de Siniestros.	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 Manual Contratación, Código: GCT_MN_01, Versión 2, Vigente desde: 08/22/2022, numeral 2.3.6., literal h)	Una vez revisada la Página Web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el Menú “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, 3. Contratación, con respecto a las Direcciones Territoriales, se observó: <ul style="list-style-type: none"> * Dirección Territorial Amazonía, no abren los enlaces del SECOP, de los siguientes contratos: CD-DTAM-001-2023, CD-DTAM-002-2023, CD-DTAM-003-2023, CD-DTAM-004-2023, CD-DTAM-014-2023, CD-DTAM-030-2023, CD-DTAM-070-2023, CD-DTAM-112-2023, DTAN-FONAM-CS No. 002-2023 * Dirección Territorial Andes Occidentales, los contratos no tienen enlaces de SECOP. * Dirección Territorial Orinoquía, no abren los enlaces del SECOP de los siguientes contratos: CD-DTOR-GN-016-2023, CD-DTOR-GN-021-2023, CD-DTOR-GN-043-2023, CD-DTOR-GN-063-2023, CD-DTOR-GN-084-2023, CD-DTOR-GN-136-2023

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

	<p>Con respecto a lo anterior, se concluye que se está incumpliendo con la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la que determina poner a disposición de los ciudadanos (as) la información acerca de los procesos, normas, trámites y mecanismos, como parte de las directrices que Gobierno en Línea exige para que la información administrativa de la entidad sea de acceso público, de manera clara, intuitiva y de fácil entendimiento y al Manual de Contratación, Código: GCT_MN_01, Versión 2, Vigente desde: 08/22/2022, numeral 2.3.6., literal h).</p>
--	---

OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:

NO CONFORMIDAD No. 7: DIRECCIONES TERRITORIALES AMAZONÍA, ANDES OCCIDENTALES Y ORINOQUÍA.

El equipo auditor observó que no se está incumpliendo con la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la que determina poner a disposición de los ciudadanos (as) la información acerca de los procesos, normas, trámites y mecanismos, como parte de las directrices que Gobierno en Línea exige para que la información administrativa de la entidad sea de acceso público, de manera clara, intuitiva y de fácil entendimiento, en razón a que no se puede tener acceso a los enlaces del SECOP, de los contratos.

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL – CONTRATOS DOTACIÓN

Las bases de contratos enviadas por el Grupo de Gestión Contractual – Nivel Central y las Direcciones Territoriales, del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 al 31 de julio de 2023, reportaron que se habían suscrito cuatro (4) contratos de dotación en total en el Nivel Central, de los cuales se tomaron los cuatro (4) como muestra, lo que representa un 100% del total.

Las siguientes fueron las modalidades y los procesos del Nivel Central:

- AMP-002-2022 OC: 94191 CROYDON COLOMBIA S.A. 2022/08/02 Adhesión al Acuerdo Marco de Precios CCE-919-1-AMP-2019 para la “compra de botas pantaneras en PVC para Parques Nacionales Naturales de Colombia” CDP 43022 y CRP 101422 03/08//2022 \$47.479.751
- NC-CCV-009-2022 IPMC-NC-023-2022 SUMINISTROS 2020 SAS 12/12/2022 “Compra de bloqueadores y repelentes para los funcionarios que realizan labores misionales de Parques Nacionales Naturales de Colombia” MÍNIMA CUANTÍA COMPRAVENTA 58622 156122 2022/12/12 \$45.000.000
- NC-CCV-010-2022 IPMC-NC-024-2022 NOMADA C I LTDA 12/12/2022 “Compra de chalecos salvavidas para los operadores y usuarios de las embarcaciones de Parques Nacionales Naturales de Colombia” COMPRAVENTA 54522 156222 2022/12/12 \$45.000.000
- NC-CCV-012-2022 SEL-ABREV-SI-004-2022 DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU 14/12/2022 “Compra de cascos para las motocicletas que operan en Parques Nacionales Naturales de Colombia” COMPRAVENTA CDP 55322 CRP 156822 2022/12/14 \$229.508.160

En la revisión efectuada, se observa que, para los contratos de dotación, aplican las No Conformidades determinadas para el Proceso de Gestión Contractual – Procedimientos, de este informe.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION
Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	<p>Durante el desarrollo de la auditoria, se evidenció que no se está dando cumplimiento a las actividades determinadas en la caracterización del Proceso de Gestión Contractual 2, 4 y 5 y en sus procedimientos (contratación directa actividad 6), manuales (de contratación numeral 2.2.7) lo que puede impactar la gestión de los riesgos asociados al Proceso de Gestión Contractual</p> <p>De acuerdo a lo anterior, el cumplimiento del objetivo de la Caracterización del Proceso de Gestión Contractual el cual busca “Satisfacer las necesidades de bienes y servicios de Parques Nacionales Naturales, mediante el apoyo en la gestión de procesos requeridos, para la planificación de compras, suscripción de contratos que cumplan con la normatividad vigente y con los ejercicios de Planificación Financiera definidos y aprobados por cada dependencia para el buen desarrollo de gestión de la Entidad” y el cumplimiento de sus procedimientos, manuales y guías, no se están desarrollando en el total de sus actividades.</p>
<p>OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:</p> <p>NO CONFORMIDAD No. 8: GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES CARIBE, PACÍFICO, ORINOQUÍA, AMAZONÍA, ANDES OCCIDENTALES Y ANDES NORORIENTALES</p> <p>El Equipo de Control Interno evidenció la falta de cumplimiento de las actividades que se determinan en la Caracterización del Proceso de Gestión Contractual, sus procedimientos, manuales y guía, lo que impacta en la gestión de riesgos asociados con ellos.</p>	

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
Mapa de Riesgos Institucional.	<p>En relación con los riesgos de gestión incluidos en el análisis de los procesos contractuales, se observa que no se han materializado los riesgos de corrupción determinados para el Proceso de Gestión Contractual en la Matriz del Riesgo, como son: Omitir un requisito de tipo contractual y Direccionamiento de los procesos de contratación a favor de terceros.</p> <p>Así mismo, se cumple con la implementación de la plataforma transaccional incorporando la documentación en forma virtual contribuyendo a la Política de Cero Papel, según lo determinado en la Matriz de Oportunidades.</p> <p>No existen en la Matriz de Riesgos, riesgos de gestión para el proceso de Gestión Contractual.</p>

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

OBSERVACION / NO CONFORMIDAD

OBSERVACION No. 2. PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Una vez revisada la matriz de riesgos del Proceso de Gestión Contractual, se evidencia que no se tienen identificados riesgos de gestión.

4. RECOMENDACIONES

- Se recomienda cumplir con lo determinado en el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones, Código: GTC_PR_08, Versión: 8, Vigente desde: 28/12/2022 en sus actividades 2 y 4.
- Se recomienda dar cumplimiento con lo determinado en los Procedimientos de contratación en la actividad relacionada con la publicación del Certificado de Registro Presupuestal en el SECOP.
- Se recomienda revisar la Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018 de Colombia Compra Eficiente, literal g. y la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales, con el fin de determinar que documentos de los contratistas, deben estar en el SECOP como públicos con acceso a toda la ciudadanía y cuales privados con acceso solo a la entidad y a los organismos de control.
- Se recomienda emitir los lineamientos por parte del Grupo de Gestión Contractual, necesarios para efectuar el cierre de los expedientes contractuales una vez vencidas las garantías según lo indicado por el Manual de Contratación.
- Se recomienda efectuar la revisión de todos los documentos relacionados con el Proceso de Gestión Contractual, procedimientos, guías, manuales y formatos, estudios previos para la contratación de prestación de servicios, entre otros, con el fin de definir si es necesario efectuar modificaciones a los mismos en especial en lo relacionado con el cierre de los expedientes contractuales una vez vencidas las garantías.
- Se recomienda efectuar revisión de la información que se está publicando en la Pagina Web de Parques Nacionales Naturales de Colombia en el Menú "Transparencia y Acceso a la Información Pública", 3. Contratación, con respecto a las Direcciones Territoriales Amazonía, Andes Occidentales y Orinoquía en razón a que no se puede ingresar a los enlaces del Secop publicados para cada contrato y en la información de la Dirección Territorial Andes Occidentales no se incluyeron los enlaces del Secop, lo que estaría incumpliendo la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la que determina poner a disposición de los ciudadanos (as) la información acerca de los procesos, normas, trámites y mecanismos, como parte de las directrices que Gobierno en Línea exige para que la información administrativa de la entidad sean de acceso público, de manera clara, intuitiva y de fácil entendimiento. Así mismo se recomienda unificar la información que se está publicando por el Nivel Central y las Direcciones Territoriales.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Código: EL_FO_04
		Versión: 9
		Vigente desde: 15/09/2021

5. CONCLUSIONES

- En el resultado de la auditoría efectuada al Proceso Gestión Contractual, se identificaron nueve (9) No Conformidades y una (1) Observación. Esto evidencia la necesidad de cumplir con las actividades determinadas en los procedimientos y normas, por parte de cada uno de los responsables que están incurriendo en las No Conformidades y en la Observación.
- No se está dando cumplimiento a lo determinado en los Procedimientos de contratación en la actividad relacionada con la publicación del Certificado de Registro Presupuestal en el SECOP.
- No se están teniendo en cuenta la Guía para hacer una contratación directa sin ofertas en el SECOP II, Fecha de actualización: 23 de noviembre de 2018 de Colombia Compra Eficiente, literal g. y la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales, en lo relacionado con determinar que documentos de los contratistas, deben estar en el SECOP como públicos con acceso a toda la ciudadanía y cuales privados con acceso solo a la entidad y a los organismos de control.
- En el Mapa de Riesgos Institucional, en el Proceso de Gestión Contractual no se tienen identificados riesgos de gestión.
- Se debe revisar la Caracterización del Proceso de Gestión Contractual junto con sus procedimientos, guías y manuales entre otros, con el fin de determinar si hay lugar a modificación de los mismos.
- La información contractual que se está publicando en la Página Web de Parques Nacionales Naturales de Colombia en el Menú "Transparencia y Acceso a la Información Pública", 3. Contratación, con respecto a las Direcciones Territoriales Amazonía, Andes Occidentales y Orinoquía, no está cumpliendo con lo determinado en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, en lo relacionado con que se debe poner a disposición de los ciudadanos (as) la información acerca de los procesos, normas, trámites y mecanismos, como parte de las directrices que Gobierno en Línea, para que la información administrativa de la entidad sean de acceso público, de manera clara, intuitiva y de fácil entendimiento, en razón a que no se puede ingresar a los enlaces publicados para cada contrato y en la información de la Dirección Territorial Andes Occidentales no se incluyeron los enlaces. Así mismo la información que se está publicando por el Nivel Central y las Direcciones Territoriales no está unificada.

Nota: Para la Auditoría del Proceso de Gestión Contractual - Procedimiento de Siniestros, se elaboró otro informe.



GLADYS ESPITIA PEÑA
Coordinadora Grupo de Control Interno

Elaborado por:
María Mercedes Medina Orozco - Contratista